

Rendirán diputados informes del primer año de trabajo



FOTO: Culco.

La Paz, Baja California Sur (BCS). En cumplimiento a la **Ley Reglamentaria del Poder Legislativo**, los diputados de la Décimo Quinta Legislatura, rendirán informes del primer año de trabajo en el mes de septiembre, sin embargo los primeros informes se darán en el actual periodo de receso, informó el **Congreso del Estado**.

La presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y representante del cuarto distrito, diputada **Milena Quiroga Romero**, y el diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, representante del tercer distrito, rendirán sus informes el próximo jueves 25 de julio a las 19:00 horas, junto al parque Revolución de esta

ciudad capital.

El diputado **Homero González Medrano**, representante del octavo distrito, y la diputada **Rosalba Rodríguez López**, del IX distrito, harán lo conducente el viernes 26 de julio a las 19:00 horas, en la Plaza León Cota Collins de **Cabo San Lucas**.

En tanto que la diputada **Petra Juárez Maceda**, del distrito siete, lo presentará el sábado 27 de julio en la cancha enllantada de Vista Hermosa, en **San José del Cabo**, a las 19:00 horas; el mismo día, el diputado **Humberto Arce Cordero**, representante del décimo primer distrito, hará lo propio en la Plaza Pública de **Ciudad Insurgentes** a las 20:00 horas.

La ley reglamentaria, en su artículo 26 fracción IV, especifica, entre las responsabilidades de los diputados, que al reanudarse el Período Ordinario de Sesiones, deberán presentar al **Congreso** un Informe de sus actividades, desarrolladas dentro y fuera de sus distritos correspondientes.